



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
ADUANA DE TIJUANA

Oficio 800-24-00-00-2012.- 1074.

Asunto: Horario día festivo.



Tijuana, Baja California, a 19 de enero de 2012.

Asociación de Agentes Aduanales de Tijuana y Tecate, A.C.

Presente.

Por medio del presente, me permito informar el horario de servicios con que ésta Aduana atenderá las operaciones de carga y vacíos el día **lunes 06 de febrero de 2012**, *Aniversario de la Constitución Mexicana*, de conformidad con el Decreto por el que se reforma el Artículo Segundo del Decreto por el que se establece el Calendario Oficial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2006; artículo 11, fracción LVII y 13 del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor; artículo 10 y 19 de la Ley Aduanera vigente; de acuerdo a lo siguiente:

<p>* IMPORTACIÓN * Carga: 09:00 a 14:00 Hrs. (Únicamente programa C-TPAT. No materiales peligrosos.) Vacíos: 09:00 a 16:00 Hrs. Vehículos usados: 09:00 a 12:00 Hrs. Reexpediciones: 09:00 a 14:00 Hrs. Pequeña Importación: 09:00 a 14:00 Hrs.</p>	<p>* Chaparral * Vehículos usados: 09:00 a 15:00 Hrs.</p>
<p>* EXPORTACIÓN * Carga: 08:00 a 14:00 Hrs. (Únicamente perecederos y FAST. No plataformas ni materiales peligrosos.) Vacíos: 08:00 a 15:30 Hrs.</p>	<p>* Ferrocarril * Importación/Exportación: 09:00 a 15:00 Hrs.</p>
	<p>* Aeropuerto * Carga: 09:00 a 13:00 Hrs.</p>
	<p>* Justificaciones * 09:00 a 14:00 Hrs. (Solo operaciones de amparados.)</p>
	<p>* Operaciones Virtuales * Importación/Exportación: Cerrado.</p>

Esperando contar como siempre con el apoyo para hacer del conocimiento de estos horarios a los usuarios de la aduana, me despido enviando un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Luis Alfonso Torres Torres
Administrador de la Aduana

AEF/itzel

El presente documento contiene información de carácter RESERVADA en términos del art. 13 fracc. V, 14 fracc. I, II, IV y VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 26 de su Reglamento y 69 del Código Fiscal de la Federación

Av. Línea Internacional S/N. Fracc. Garita de Otay, C.P. 22430, Tijuana, B.C. Tel. (664) 624-2219 www.sat.gob.mx InfoSAT 01800 463 6728